

Bienestar y Salud Social

Pedro César Cantú Martínez

Editor

Universidad Autónoma de Nuevo León

Primera edición, 2020

Cantú-Martínez, Pedro César (Editor)

Bienestar y Salud Social/ Pedro César Cantú-Martínez (Editor)

Primera edición, Monterrey, N.L.; Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, 2020. 474 páginas. 16 cm x 21 cm (Colección Tendencias)

ISBN: 978-607-27-1302-4

Rogelio G. Garza Rivera

Rector

Santos Guzmán López

Secretario General

Emilia E. Vázquez Farías

Secretaría Académica

Celso José Garza Acuña

Secretario de Extensión y Cultura

Antonio Ramos Revillas

Director de la Editorial Universitaria UANL

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© Pedro César Cantú Martínez

Casa Universitaria del Libro

Padre Mier 909 Poniente esquina con Vallarta

Monterrey, N.L., México, C.P. 64440

Teléfono: (5281) 8329 4111 / Fax: (5281) 8329 4095

E-mail: editorial.uanl@uanl.mx

Página web: www.editorialuniversitaria.uanl.mx

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra -incluido el diseño tipográfico y de portada-, sin el permiso por escrito del autor.

Impreso en Monterrey, México

Printed in Monterrey, Mexico



Capítulo 16. Bullying en escolares y sus factores asociados

Miguel Angel Karam Calderón¹

Iván Eleno Hernández¹

Juan Carlos Gama Ortiz¹

Pedro César Cantú-Martínez²

INTRODUCCIÓN

El bullying se conceptualiza como el desarrollo de un proceso en el cual subsiste un abuso en el ejercicio de poder en contra de otras personas, donde de forma repetida el victimario busca provocar un daño no tan solo de carácter físico, sino además de orden verbal y psicológico, donde es perceptible una actitud intimidatoria (Krauskopf, 2006). De manera muy particular el maltrato en escolares se considera muy relevante, toda vez que esto sucede entre quienes se les contempla como iguales, el cual puede persistir por periodos largos de tiempo, por lo tanto no se suceden de forma ocasional (Krauskopf, 2006; Bausela, 2008).

Esta manifestación de maltrato ha subsistido durante mucho tiempo en los planteles escolares y solo recientemente se ha prestado atención debido al incremento en los casos y que ha conllevado una gran repercusión tanto en la salud física como mental de aquellos que son sujetos de este acoso. Díaz Aguado en el 2005 (citado por Bausela, 2008, p. 370) señala que existen tres situaciones en el marco de las escuelas que contribuyen a este fenómeno como es

1. Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Medicina, Toluca, Estado de México. México.

2. Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, San Nicolás de los Garza, N.L., México.

(i) la justificación o permisividad de la violencia como forma de resolución de conflictos entre iguales; (ii) el tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera y (iii) la falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito.

No obstante, lo antes mencionado, existen pocos estudios en nuestro país acerca del bullying, y menos aún aquellas indagaciones que puedan establecer posibles factores de riesgo y diferencias entre comunidades rurales y urbanas, y así proponer medidas de intervención. Con base en lo anterior el presente trabajo de investigación pretende indagar acerca de la frecuencia del bullying y sus factores asociados en dos escuelas primarias de comunidades rurales del Estado de México.

MARCO CONCEPTUAL

El bullying entre individuos iguales suele contar con distintas expresiones, y esencialmente este se revela mediante una combinación de eventos que conllevan agresiones hacia la víctima que denotan intimidaciones verbales, apodos, chismes, agresiones físicas, destrucción de objetos personales, estigmatizaciones de orden cultural y aquellas que surgen de la divulgación de información personal mediante los medios electrónicos (Cardia, 2006).

Lo cual se ve favorecido en muchos centros escolares donde prevalece un ámbito de competencia permanente entre los alumnos, que construye un escenario propicio para las acciones intimidatorias, donde el acoso cuenta adicionalmente con otros factores detonantes como son los familiares y sociales del agresor y la víctima, que se ven muchas veces reforzados en el marco de la cultura de competencia escolar (Losada et al., 2007).

Estas agresiones se ven favorecidas por la influencia que tiene el grupo de amigos que rodea al agresor en la cual se concibe una desestimación y falta de empatía sobre la víctima que recibe las agresiones, llevando cada vez más los ataques a niveles de mayor intensidad, considerando que la víctima se hace merecedor del maltrato (Krauskopf, 2006). Particularmente porque cuenta con

una discapacidad física, deficiencia en el lenguaje, sobrepeso o bajo peso, de baja estatura (Cardia, 2006; Losada et al., 2007), lo que conlleva a una pérdida sustancial de apoyos por la red social a la que pertenece la víctima a tal grado que esta se siente totalmente aislada del resto de sus compañeros colocándolos en un nivel de indefensión (Krauskopf, 2006; Losada et al., 2007). En México, de acuerdo a un estudio sobre bullying a nivel escolar de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el cual ubica a México en el primer lugar internacional de casos de bullying en los niveles de educación básica (primaria y secundaria), tanto del orden público como del privado (ARCIÓN CLEU-DGI, 2015, p. 33).

Es así que afecta a 18,781,875 alumnos de primaria y secundaria de acuerdo a ARCIÓN CLEU-DGI (2015), que adicionalmente marca que el 59% de los suicidios que acontecen en estudiantes en el país, que envuelven aspectos como acoso psicológico y físico se congrega en distintas entidades federativas como el Estado de México, Jalisco, Cd. de México, Veracruz, Guanajuato, Chihuahua, Nuevo León, Puebla y Tabasco. Por otra parte ante el concierto nacional actual significa que hoy en día en nuestra nación de cada diez niños siete son víctimas de violencia.

METODOLOGÍA

El tipo de estudio que se realizó fue transversal – analítico, tomando una población infantil de 8 a 12 años de ambos géneros de las primarias Plan de Ayala y Emiliano Zapata en las comunidades de Mayorazgo de León y San Francisco Tepexoxuca respectivamente en el Estado de México, aplicando un cuestionario como instrumento de recolección de datos.

Se contó con la autorización previa de sus padres o tutor, así como de las autoridades escolares. Se llevó a cabo una asociación entre las variables recabadas por el cuestionario y la presencia de bullying considerando la prueba de Odds Ratio con intervalos de confianza del 95% en el programa Epidat 3.1 de análisis epidemiológicos tabulados.

RESULTADOS

El número de participantes en el estudio fue de 320 y estuvo conformada por 137 hombres y 183 mujeres, con las siguientes características: de 10 años o menos 156 infantes (49%), y de 11 a 12 años 164 (51%). En lo que se refiere al grado escolar, 30% fueron de cuarto año al igual que de quinto año y 40% cursaban el sexto año de primaria. La apreciación académica basándose en la valoración de los infantes fue que en la mayoría de ellos se conferían una situación académica buena (ver Tabla 1). Se encontró que 23.12% (f=74) de los participantes reportan haber sufrido bullying, mientras las características más comunes entre el grupo de los agresores fue que 56% refirieron tener un aprovechamiento escolar regular, se presentó un mayor predominio en varones de 10 años y cursando el quinto grado escolar, en ambas situaciones en 56%.

Tabla 1. Características de los escolares participantes

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Aprovechamiento escolar	Bueno	225	70
	Regular	74	23
	Malo	21	7
Género	Hombre	137	43
	Mujer	183	57
Edad (años)	8	8	3
	9	36	11
	10	112	35
	11	122	38
	12	42	13
Grado Escolar	4to	96	30
	5to	97	30
	6to	127	40

Fuente: Encuesta directa.

Tabla 2. Características de los escolares catalogados como víctimas

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Aprovechamiento escolar	Bueno	51	69
	Regular	16	22
	Malo	7	9
Género	Hombre	46	62
	Mujer	28	38
Edad (años)	8	5	7
	9	24	32
	10	26	35
	11	13	18
	12	6	8
Grado Escolar	4to	30	40
	5to	25	34
	6to	19	26

Fuente: Encuesta directa.

Por otra parte, como se observa en la Tabla 2, las características de las víctimas permiten apreciar que, en cuanto al aprovechamiento escolar, este fue bueno en el 69% de los participantes, además de que en su mayoría eran hombres (62%), y que contaban principalmente entre los 9 y 10 años de edad (67%), correspondiendo preferentemente al cuarto año escolar (40%).

El tipo de bullying que se presentó en las escuelas mencionadas de acuerdo a los 74 escolares que lo padecen fue en mayor porcentaje una combinación de agresiones físicas y verbales (43%), seguida por únicamente intimidación verbal (38%), continuando con agresiones físicas (12%), asilamiento social (6%) e intimidación psicológica (1%).

Además, se determinó que entre los factores de riesgo asociados que condicionan la posibilidad de ser víctima de bullying

Tabla 3. Riesgo de ser víctima de bullying en relación con ciertas variables.

Variable	Víctimas	No Víctimas	Odds Ratio	I.C. 95%			
Género	Hombre	46	62	83	35	3.04	1.77-5.33
	Mujer	28	30	154	65		
Edad	< 10	29	39	14	6	10.26	5.02-20.95
	> 10	45	61	223	94		
Grado Escolar	4to año	30	40	63	27	1.88	1.09-3.25
	> 4to año	44	60	174	73		
Fam. Prob. Econ.	Sí	13	18	13	5	3.67	1.61-8.33
	No	61	82	224	95		
Viol. Intra-familiar	Sí	29	39	34	14	4.22	2.32-2.33
	No	41	61	203	86		

en estos escolares, con un 95% de confiabilidad, se encontró el ser varón, tener una edad menor a 10 años, cursar el 4to año, estar inserto en una familia que padece problemas económicos y subsistir en un ambiente familiar donde es patente la violencia familiar (ver Tabla 3).

DISCUSIÓN

En México continúan distintos esfuerzos por acercarse a la problemática de violencia que subsiste en escolares, en este sentido en 2006 la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Olaiz-Fernández et al, 2006), reportó que el 25% de infantes afirmó ser objeto de violencia en el entorno escolar. Mientras en un estudio realizado por Albores-Gallo et al. (2011) en una muestra de escolares refirió que la frecuencia de victimización por bullying alcanzó la cifra de 8.8% y de 10.9% de agresores.

Por otra parte, en el año 2012 llevó a cabo el Instituto Federal Electoral una consulta de orden infantil y juvenil para explorar esta problemática, la cual arrojó que en marco de las respuestas otorgadas por los escolares entre las edades de 6 a 9 años, 10 a 12 años y 13 a 15 años el bullying fue el tipo de violencia que mayormente están sujetos alcanzando porcentajes de 13.9, 17.8 y 11.6 respectivamente, superiores los referidos por maltrato y violencia sexual en el ámbito escolar (IFE, 2012).

En nuestro estudio el valor encontrado para este fenómeno social fue de 23% y de 3% de agresores, esto da cuenta de cuán variable es este suceso en nuestro país, no obstante nuestros resultados son muy similares a los referidos por la encuesta nacional.

Así mismo otros estudios afirman que hay una mayor posibilidad de ser víctimas si perteneces a un grupo etario menor como ha sucedido al estudiar escolares que fluctúan en edades de los 12 a los 16 años, donde la mayor prevalencia ha ocurrido en entre los 11 y 13 años de edad (Albores-Gallo et al, 2011), aspecto que se ha confirmado en nuestra investigación, y que está asociado al grado escolar que cursan los agresores, por lo cual analizando el grado escolar de las víctimas de bullying en nuestro estudio se vio que el riesgo se incrementa hasta 2 veces si el infante cursa el cuarto grado de primaria.

Esto es congruente si se toma en cuenta que los agresores tratan de afirmar una posición dominante sobre aquellos individuos con características diferentes y más indefensas, tal vez si el tamaño de la muestra hubiera abarcado grados escolares y edades menores se podría observar un mayor riesgo de ser víctima en edades y grados escolares menores.

Con respecto al sexo de la víctima encontramos que existe un riesgo 3 veces mayor de sufrir bullying en infantes del género masculino, lo cual concuerda con la literatura revisada ya que en esta se establece, que las niñas demuestran, entre los 6 y 12 años, menos agresividad y mayor competencia para negociar (Cardia, 2006).

La violencia intrafamiliar es un factor importante en el inadecuado desarrollo de un infante, ya que, aquellos que sufren agresiones, sean físicas, verbales o emocionales, están propensos a convertirse en víctimas, casi cuatro veces más que los infantes que no están sujetos a esta condición. Lo cual concuerda con investigaciones en las que se menciona que la presencia de acoso escolar es un indicador de disfunción familiar y 97% de los casos de niños acosadores son víctimas de maltrato familiar en donde sus madres reportaron violencia de sus parejas hacia ellas hasta en 50% de los casos (Albores-Gallo et al., 2011).

Por lo tanto, de acuerdo a los hallazgos encontrados se deben establecer programas de detección tanto de víctimas como de agresores, para poder identificar oportunamente y trabajar con mayor énfasis con estos grupos y sus familias; es imprescindible realizar estas detecciones de forma sistemática y con frecuencia durante el ciclo escolar, abarcando primordialmente a los grupos más vulnerables.

BIBLIOGRAFÍA

- Albores-Gallo, L. et al. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México* 53, 220-227.
- ARCION CLEU-DGI (2015). El fenómeno del bullying. *Visión Criminológica-Criminalística*. 3, (11) Julio-Septiembre, 32-41.

- Bausela, E. (2008). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Psychosocial Intervention*, 17(3), 369-370.
- Cardia, N. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basados en la promoción del desarrollo. Washington. OPS/GTZ.
- IFE (2012). Resultados nacionales de la consulta infantil y juvenil 2012. Informe Ejecutivo. México. Instituto Federal Electoral.
- Krauskopf, D. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares. Washington. OPS/GTZ.
- Losada, N.J.M., Losada, R., Alcázar, M.A., Bouso, J.C. & Gomez-Jarabo, G. (2007). Acoso Escolar: Desde la sensibilización social a una propuesta de intervención. Reflexiones desde la legislación española. *Letras jurídicas: Revista Electrónica de Derecho*, 4, 1-16.
- Olaiz-Fernández, G. et al. (2006). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. México. Instituto Nacional de Salud Pública.